

Entidad	Tipo de Control	Descripción	Enlace	Datos de Contacto
Superintendencia de Notariado y Registro	Administrativo	El régimen disciplinario especial para los curadores urbanos se aplicará por parte de La Superintendencia de Notariado y Registro, sin perjuicio del poder preferente que podrá ejercer la Procuraduría General de la Nación.	https://www.supernotariado.gov.co/	Sede Principal y Atención al Ciudadano Calle 26 # 13-49 Interior 201, Bogotá D.C. Colombia. Código postal: # 110311 – 110311000 Horario de Atención: 08:00a.m. a 05:00p.m. Conmutador: 57+(601) 514 0313 Atención al Ciudadano: 57+(601) 328 2121 Línea gratuita: 01 8000 911 616 Correo Institucional: correspondenciasnr@supernotariado.gov.co notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co
Procuraduría General de la Nación	Disciplinario	Ejerce, conforme lo establecido en el artículo 277 de la Constitución Política de Colombia de 1991, el control disciplinario al curador urbano, adelantando las investigaciones y sancionando a los funcionarios que incurran en faltas disciplinarias en el desempeño de sus funciones.	https://www.procuraduria.gov.co/	Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia Código Postal: 11032 Horario de atención: lunes a viernes, 8a.m. a 5p.m., jornada continua Teléfono conmutador: 57+(601) 587 8750 Línea gratuita: +57 01 8000 940 808 Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808